LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti

ACTA NUEVA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a **19 de octubre del año 2026**, la Comisión Electoral establecida con fecha **22 de agosto del año 2026,** para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: **JUNTA DE VECINOS N ° 20 ALBERTO HURTADO**, Informa al Sr/Sra. secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** sábado 21 de noviembre del año 2026
- **Horario**: inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección:** Las Palmas 190 Villa California Lo Prado

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria **JUNTA DE VECINOS N ° 20 ALBERTO HURTADO**:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
1	Mónica Andrea Sánchez Espinoza	12.858.436-6	995295551	
2	Sandra Verónica Osorio Orrego	10.545.926-2	932574637	
3	Cecilia del Carmen Fernandez Sobarzo	9.855.362-2	985174791	

I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO
TERRITORIO 2
OFICINA TERRITORIAL DIDECO
LO PRADO MUNICIPALIDAD